

Editoriales y Artículos de Opinión

11 de septiembre del 2024

PRIMERA SOLICITUD ANTE EL IEEZ

10) El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) que encabeza Juan Manuel Frustro Ruedas ya recibió la primera solicitud para la aplicación de la Ley de Revocación de Mandato para el gobernador David Monreal Ávila quien apenas el lunes informó que **no le teme** a este **derecho ciudadano**. Un grupo colectivo de ciudadanos fueron los **primeros valientes**. ¡De inmediato le tomaron la palabra al gobernador!

SERÁ UN LARGO PROCESO

9) A propósito de la **primera solicitud** interpuesta para la aplicación de la **Ley de Revocación de Mandato** contra el gobernador David Monreal Ávila habrá que decir que será un **largo proceso**, sobre todo, por la serie de **requisitos** que se deben cumplir. Por lo pronto, la noticia, es que, un **colectivo de ciudadanos** se apersonó ante el IEEZ para meter la **primera solicitud**. ¡Estando muy al pendiente de cómo avanza dicha solicitud, por los tiempos tan apretados!

MÁS PUBLICIDAD PARA MÁYNEZ

8) Literal, el que anda como **medio molesto**, es el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), **Rubén de Jesús Ibarra Reyes** contra el político **Jorge Álvarez Máynez**, porque el **excandidato a la presidencia** de la República por **Movimiento Ciudadano** (MC) anda opinando sobre la **problemática de la universidad**. "Jorge Álvarez Máynez no vive en Zacatecas, debería abstenerse", habría dicho el doctor **Ibarra**. Ah caray, sí que **se enojó** el ciudadano rector. ¡Ahora entiendo todo!

HOY APROBARÍAN LA REFORMA

7) Todo apunta, a que hoy, a gritos y sombreros será aprobada la polémica **reforma al Poder Judicial** por **86 votos** (mayoría calificada). Por lo pronto, ayer los **senadores de la República** se dijeron hasta de lo que se van a morir, utilizando la tribuna. Varios se vieron **bastante co-**



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

rientes. Las protestas entraron también a su momento más álgido cuando **entraron violentamente** a la sede del Senado. ¡Será un miércoles bastante complicado!

DESTACA AVANCES EN FRESNILLO

6) Rita Quiñones, presidenta municipal interiorina de Fresnillo rindió su **tercer informe de gobierno**, con lo que, literalmente se da paso a sus **últimas 72 horas** como **alcaldesa del mineral**. Prácticamente estuvo un año al **frente** de la administración municipal. Destacó, **Rita Quiñones**, avances en **obra pública** y **seguridad pública**. ¡El pueblo de Fresnillo ya se manifestó el 2 de junio!

RECOMIENDAN NO VENIR...

5) Para variar y no perder la costumbre, el gobierno de los **Estados Unidos** volvió a lanzar la **alerta sobre no venir a Zacatecas**, bajo el argumento de la **inseguridad**, en específico por el **tema de los secuestros**. Con franqueza, problemas no hemos dejado de tener, pero **se pasan los "güeritos"**. ¡Como si ellos fueran un ejemplo, hijos del maíz tostado!

¿COMIENZAN LOS ESPECTÁCULOS?

4) Algunos diputados (as) de la recién llegada **LXV Legislatura del Estado** comenzaron con los **berrinches** utilizando la **máxima tribuna**. Se dijeron de cosillas pues. Dicho de otra manera, comenzaron con **fuertes discusiones**, muchas de ellas sin razón, pero querían **justificar su chamba**. Sólo les recordamos, que la pasada

Legislatura fue una auténtica **vergüenza para Zacatecas**. ¡Primera llamada, primera!

SEZ, A PONERLE MÁS GALLETA

3) Aunque tenemos referencia que la secretaria de **Educación de Zacatecas** (SEZ), **Maricarmen Salinas Flores** ya está trabajando en el **déficit de maestros** en algunas escuelas (como 360 docentes), es necesario que le ponga **más galleta en resolverlo**. Los padres de familias afectadas amenazaron con **radicalizar sus protestas**. Confiamos en que la secretaria Salinas **resolverá pronto la crisis**. ¡Los padres se desesperan porque avanza el ciclo escolar!

SE CIERRA LA LUCHA EN EU

2) El **primer debate** de anoche entre la vicepresidenta, **Kamala Harris** y el polémico **Donald Trump**, lo único que prueba, es que, la elección del **5 de noviembre** se cerrará. Y aunque el sistema electoral es **muy distinto al mexicano**, las encuestas hablan de que **se están cerrando los números**. Por tanto, el **voto hispano** se vuelve fundamental como nunca. ¿Y usted a quién le va, a la señora **Kamala** o al controvertido **Trump**?

EL DATO

1) Se requieren **86 votos** para que sea aprobada hoy la **reforma al Poder Judicial** o algunas **absencias de la oposición**. ¡Los **86 votos** ya los tiene la aplanadora de **MORENA, PVEM y PT!**

QUE ES HOY, QUE ES HOY...

0) Que hoy estará resolviendo la **Sala Superior del TEPJF** el **Caso Zacatecas**. Las apuestas dicen que se **ratificará la anulación** y **habrá elecciones en el municipio de Zacatecas**. ¡Esto no se acaba hasta que se acaba!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Alertó el impacto de
Máynez por la sucesión

Jorge Álvarez Máynez se ha colocado y posicionado en la primera línea del arrancadero hacia la sucesión gubernamental de 2027 y suma aspiraciones de firme competitividad con Saúl Monreal Ávila, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ulises Mejía Haro, Geovanna Bañuelos de la Torre, Verónica Díaz Robles, Adolfo Bonilla Gómez, Claudia Anaya Mota, Noemí Berenice Luna Ayala, Miguel Alonso Reyes, Miguel Varela Punedo, Carlos Puente Salas, Arturo Nahle García y Eduardo López Muñoz, un colectivo de cuadros y perfiles que como nunca, generan y despiertan inquietudes y pasiones partidistas y grupales que habrán de protagonizar la más formidable batalla por la nueva Marcha de Zacatecas.

Como siempre y ahora tras el medio sexenio marcado por el tercer informe de David Monreal Ávila, se desatan las expectativas y el futurismo por la sucesión gubernamental. En el evento de presentación de su libro "México Nuevo" en la Unidad de Derecho de la UAZ, el ex candidato presidencial por el Partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, de pronto recibió la interrogante de la reportera de El Sol de Zacatecas, Ana María Vacío, ¿ha pensado en ser gobernador de Zacatecas? y, sin verse sorprendido pronto respondió: "por supuesto que sí lo he pensado durante toda mi vida, siempre he pensado en servir al estado y veo las condiciones para que en el 2027 se dé un cambio en Zacatecas."

INNOVADORA ESTRATEGIA

Así lo había visionado nuestro Director Gerardo de Ávila una semana antes en su columna "La Cuenta Regresiva", porque argumentos los hay y razones las tiene el joven político zacatecano que durante su campaña por la Presidencia de la República, impactó con innovadora estrategia centrada en los jóvenes universitarios y por ello recorrió las más importantes universidades del país, desde la UNAM y el Politécnico, hasta las Universidades de Aguascalientes y de Durango, campus Zacatecas, lo que le valió obtener 10 millones de votos, un capital político que de hecho lo perfila directo a la candidatura a gobernador de Zacatecas en 2027, por su Movimiento Ciudadano.

No en balde reconoció que en Zacatecas el Partido Movimiento Ciudadano avanzó muchísimo, gracias a un equipo de jóvenes que renovaron el quehacer político e hicieron crecer las preferencias, que se ejemplifican con el logro de 100 mil votos en la elección de senadores y él como candidato presidencial logró 130 mil 376 sufragios en Zacatecas. En efecto, los cuadros naranjas avanzaron envoltivos por los 58 municipios, Teresa Villegas y Tomás Torres por el Senado; Elvira Quintero, Gerardo García Ramírez, Verónica Rivera, por las diputaciones federales; Juan del Real y Laura Ruelas por las alcaldías de Zacatecas y Guadalupe; y los candidatos a las diputaciones locales Ana María Romo Fonseca y Marco Vinicio Flores Guerrero, se movilizaron y lograron superación en confianza y credibilidad, sin olvidar el poderoso impulso de los experimentados Dante Delgado Renauro y Amalia García Medina, y la fresca y renovadora figura de Luis Donald Colosio.

Entusiasmo, pasión, creatividad, confianza y lealtad son los signos más notables de esta nueva generación de políticos en torno del ahora aspirante a gobernador Jorge Álvarez Máynez, y no serán pocos los que vean una nueva oportunidad de participación, sobre todo ante los deterioros partidistas de otros opositores y porque expresiones de la sociedad buscan nuevos horizontes político electorales. Es el caso.

Rodrigo Sandoval
AlmazánCinco propuestas
para la E-justicia

En medio del debate por la reforma judicial en México es urgente modificar el enfoque de sólo cambiar las personas sin modificar procesos.

El gran problema de la impartición de justicia proviene de la lenta y corrupta burocracia judicial, que genera retrasos e injusticias. Lo que se debe reformar y discutir es qué tipo de sistema judicial queremos construir para el futuro. Le comparto cinco ideas que utilizan inteligencia artificial (IA).

IDEAS QUE UTILIZAN IA

La **primera idea** es que el uso de tecnología de IA tiene el potencial de agilizar los procesos judiciales reduciendo la carga de trabajo. El ejemplo de Prometea, el software de IA utilizado en Argentina para revisar expedientes. La herramienta reduce de 90 minutos de lectura del ser humano a 1 minuto. El trabajo que lleva un pliego de contrataciones de 168 días a solo 38 y juicios que duran 190 días a solo 42. Aún falta entrenar y probar el algoritmo, pero los resultados son prometedores en tiempo y calidad de las respuestas.

La **segunda idea** para equilibrar esta propuesta es que los algoritmos de IA pueden tener sesgos raciales y de clase, pero los resultados prometen, por ejemplo, en Estonia, un pequeño país europeo, es líder en crear el primer sistema de IA en resolución de conflictos menores completamente automatizado para casos civiles con un valor menor de 7,000 euros. El robot analiza los alegatos de ambas partes y propone una resolución o sentencia al juez humano que la válida.

Una **tercer idea** es que sin duda los procesos legales que usen IA debe ser transparentes y con rendición de cuentas. Por un lado, sus procesos, algoritmos y datos que los entrenen deben estar "abiertos" por ley para que cualquier

El gran problema de la impartición de justicia proviene de la lenta y corrupta burocracia judicial, que genera retrasos e injusticias

los pueda consultar. Por otro lado, la rendición de cuentas de estos sistemas debe estar disponible y ser capaz de revisar y objetar sus decisiones. Al mismo tiempo, los datos de los implicados en los juicios deben estar protegidos y usarse sólo para sus procesos, sin posibilidad de compartirse con otros sistemas o al público.

La **cuarta idea** es que el uso de la IA permite optimizar la autonomía judicial. Si tenemos jueces y abogados que sean apoyados o corrompidos por el crimen organizado, el tener la asistencia de IA reduce esa dependencia y podría ser una herramienta complementaria que soporte una decisión final de un juez, reduciendo su parcialidad.

La **quinta idea** es utilizar chatbots para el asesoramiento legal y la democratización de la justicia. El uso de chatbots legales, entrenados con algoritmos y datos oficiales pueden precisar mejor las demandas y tener mayor eficiencia, sin dejar de lado la experiencia de los abogados.

PUNTA DEL ICEBERG

Estas cinco ideas son apenas la punta del iceberg de lo que puede hacerse con la e-justicia usando IA, ojalá las reformas judiciales fueran en favor de los ciudadanos y no para repartirse el poder.

*Correo:tecnogob@pm.me;tw @horus72.



Carlos Puente Salas

Los chips y la nube

La semana pasada se realizaron dos eventos importantes relacionados con los chips/semiconductores y los servicios en la "nube". Matt Wood, Vicepresidente de Tecnología en Amazon, conversó con jóvenes mexicanos sobre la forma en que la inteligencia artificial (IA) puede ayudar a cambiar el mundo.

Por ejemplo, la IA se está utilizando en el sector salud para mejorar los diagnósticos de los pacientes y realizar investigaciones sobre el cáncer y la salud mental; también tiene aplicación para resolver problemas climáticos. El Vicepresidente Wood aprovechó para señalar que los robots no desplazarán a las personas en el trabajo, pero sí reconoció que se tiene que regular la inteligencia artificial.

AMAZON WEB SERVICES

Las palabras de Wood adquieren especial relevancia debido a que Amazon Web Services (AWS), la división de servicios en la nube de Amazon, anunció una inversión de 5 mil millones de dólares para construir una Región de Centro de Datos en Querétaro, a fin de ampliar su oferta de servicios, entre los que se encuentran almacenamiento, bases de datos, inteligencia artificial, internet de las cosas, realidad aumentada y virtual, por señalar algunos. La Región AWS empezará a operar el próximo año y busca satisfacer la demanda de servicios de la nube en México y América Latina.

IMPACTO DE LA "NUBE"

Se estima que la adopción de la "nube" en nuestro país generará 81.7 mil millones de dólares adicionales al PIB en los próximos quince años y también contempla la creación de empleos altamente calificados y bien pagados. Además, se abrió el programa "Unidos en la Nube" para capacitar a más de 5 mil mexicanos de forma gratuita en estos temas. Si están interesados, en la siguiente liga encontrarán más información: <https://aws-usmx.ontidwit.com/#/>

Aunque también hay que poner atención en su impacto en el medio am-

Los chips son vitales para muchas industrias y a partir de la escasez que se vivió entre 2020 y 2023

biente. Los Centros de Datos consumen mucha energía para su operación, así como grandes cantidades de agua para el enfriamiento de los equipos. De acuerdo con AWS, la infraestructura que están construyendo minimiza el consumo de energía y agua.

SEGUNDA CUMBRE DE LÍDERES APEP

La semana pasada también se realizó la Segunda Cumbre de Líderes APEP en la Ciudad de México. En este evento se exploró el futuro de los semiconductores y la expansión de su ecosistema en la región de América. Los chips son vitales para muchas industrias y a partir de la escasez que se vivió entre 2020 y 2023, así como de la batalla que están librando China y Estados Unidos por la producción de los semiconductores, Norteamérica se fijó el objetivo de garantizar la estabilidad de la cadena de suministro de los chips. Una herramienta clave para lograrlo es el Fondo Internacional para la Seguridad e Innovación Tecnológica que se creó como parte de la Ley "Chips" en Estados Unidos.

México está en la ruta de convertirse en un hub tecnológico. Una de las tareas que tenemos es crear las condiciones para que a Zacatecas lleguen este tipo de inversiones y detonen el desarrollo del estado.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM

Mayoría de zacatecanos respaldan revocación de David Monreal

Redacción
@ZacatecasImagen

Grupo ImagenZac realizó un sondeo en el que se preguntó a los ciudadanos: "¿Usted votaría a favor de la revocación del mandato del gobernador David

Monreal Ávila?"; los resultados muestran un claro respaldo hacia la revocación, con un abrumador 97.62 por ciento de los encuestados respondiendo afirmativamente.

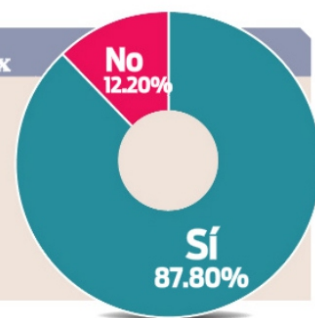
Solo 12.39 por ciento se mostró en contra de la revocación. Este

fuerte respaldo a la revocación de mandato sugiere un descontento significativo con la gestión del gobernador Monreal Ávila.

El sondeo refleja un claro deseo entre los ciudadanos de reevaluar el liderazgo del actual gobernador. Los resultados podrían tener un impacto importante en las futuras decisiones políticas y en la percepción pública de la administración actual.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Usted votaría a favor de la revocación del mandato del gobernador David Monreal Ávila?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

En la LXV Legislatura hay dos bandos con ocho fracciones parlamentarias

La LXV Legislatura quedó conformada este martes por ocho fuerzas políticas; el de Morena, con diez legisladores estará coordinado por el diputado **Jesús Padilla Estrada**; el del PRI, con cinco integrantes, lo coordinará el legislador



JESÚS PADILLA, diputado por Morena.

Carlos Peña Badillo. La bancada del PAN, con cuatro diputados, la coordinará **Pedro Martínez Flores**; por su parte, la diputada **Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con cuatro miembros, encabezará la bancada.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo, que cuenta con dos integrantes, será coordinado por **Alfredo Femat Bañuelos**; la fracción de Movimiento Ciudadano, con dos integrantes también, tendrá como coordinadora a **Ana María Romo Fonseca**. El PRD cuenta con dos representantes en la LXV Legislatura. Por Nueva Alianza, la diputada **Karla Esmeralda Rivera Rodríguez** será la única integrante, sin grupo parlamentario, ya que para poder conformar una fracción se requiere un mínimo de dos legisladores. Esta conformación abre, de cara a los próximos 36 meses de trabajo legislativo, una profunda diferencia que marca los dos bandos que ya se perfilan entre los diputados, los que son y están al servicio de la cuarta transformación y aquellos que se mantendrán como opositores a la Nueva Gobernanza.

Tal como están conformados, habrá una bancada afin al gobierno de al menos 15 legisladores, con los diez de Morena, los cuatro del Partido verde y eventualmente la diputada de Nueva Alianza, que podría romper son su dirigente estatal para sumarse a la bancada guinda.

La bancada de la oposición también integraría 15 diputados

En una conformación de gobierno dividido, los partidos de oposición, si se juntan, tendrían 15 legisladores con los cinco del PRI, cuatro del PAN, dos del PRD, dos de Movimiento Ciudadano y los dos del Partido del Trabajo, que han definido que no marcharán junto a la Nueva Gobernanza, y cuando tengan que votar para avalar la Reforma Judicial, lo harán en sentido afirmativo, pero siempre estarán en lo local, en una posición contraria a la política del Gobernador **David Monreal Ávila**.

Por lo tanto, siempre que tenga que votarse alguna cuestión importante, y con la asistencia de todos los legisladores, tendrán que hacer uso de la buena política para encontrar consensos y apoyos. Mientras tanto, los presuntos "aliados" del partido del Trabajo, buscarán cobrar todas las facturas pendientes que le deben y el destroz que intentaron hacer de **Alfredo Femat**, quien desde que inició el gobierno estatal, fue despojado de los acuerdos y lo congelaron en la vida política. Por eso el voto en la Legislatura estará cada vez más cotizado.

Rinde informe el Rector de la UAZ

El Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, **Rubén de Jesús Ibarra Reyes**, presenta hoy a los

zacatecanos, su tercer informe de labores que integra las actividades desarrolladas en la institución en el último año de administración. Con ello también da el banderazo de salida para aquellos que aspiran a sucederle en el siguiente periodo y que en tres meses se estará publicando la convocatoria para las elecciones de la rectoría que se llevarán a cabo allá por el mes de mayo.



RUBÉN IBARRA, rector de la UAZ.

En el marco del 56 aniversario de la conversión del ICAZ a UAZ, el Rector abordará y actualizará toda la información respecto a las finanzas institucionales, los logros obtenidos en las diversas gestiones realizadas ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), y hará un anuncio importante en relación al descuento de accesorios y capital ante dichas instituciones.

Rubén Ibarra Reyes llega al tercer año de su gestión con un proceso electoral en marcha, que aunque los tiempos aún marcan la salida, ya existen serios acuerdos que pueden reunir a distintas fuerzas políticas universitarias y a encontrar alianzas que permitan lograr candidaturas únicas que permitan dar continuidad a un modelo de gestión que de continuar, significará sanear las finanzas que han agobiado a la Institución.

El Rector tiene una enorme ventaja que antes otros no han logrado, en medio de las inmensas deudas que heredó y sigue pagando al ISSSTE, que por cierto le acaba de descontar poco más de 20 millones de pesos al presupuesto universitario en el mes de agosto, no existe por ahora adeudo con los trabajadores y con los maestros, al menos la nómina y las prestaciones se han cubierto en tiempo y forma y así continuarán. Los recursos faltantes están en el camino de la aprobación.

RUNRUNAZOS

En la Legislatura del estado comenzó el cabildeo para que los diputados integren un Concejo Ciudadano que reciba la administración de la capital, en el caso de que se confirme la nulidad de la elección del dos de junio.

El Consejo Municipal debe estar integrado por 16 ciudadanos, de los cuales 14 son nombrados por los partidos políticos, de acuerdo al número de regidores que tenga en el ayuntamiento, y los dos restantes debe nombrarlos la legislatura, tanto quien lo presida como quien haga las veces de Síndico. Trasciende que hay un primer acuerdo para que sea el empresario **Juan Antonio Ruiz García**, quien lleva la ventaja para presidir y estaría acompañado de una joven mujer empresaria capitalina.

Mudos y sordos

Sigifredo Noriega Barceló *



“Hace oír a los sordos y hablar a los mudos”. Marcos 7, 31-37

Oír y hablar son capacidades que vienen ordinariamente en el paquete de la vida del ser humano. Con los años pueden mejorar, sufrir deterioro, perderse parcial o totalmente. En el trayecto del vivir pueden recibir una oportuna ‘ayudadita’, conservarse bien y aportar al sujeto buenas dosis de seguridad en las relaciones humanas y, también, una sonrisa a flor de labios y un concierto inolvidable para los oídos. Pero, ¡es septiembre 2024!

No nos imaginamos sordomudos. Cuando conocemos a una persona que ha perdido estas capacidades nos quedamos mudos, sin palabras; el oído pierde a su mejor aliado y aumentan las dificultades para entrar en comunicación... La sabiduría divina y humana contenida en la Biblia reprocha duramente a quien se burla de personas que viven con estas limitaciones.

Jesús se manifiesta cercano a las

multitudes, éstas lo escuchan y se sorprenden de su poder y autoridad. Sana a los enfermos, expulsa demonios, hace oración, enseña; no se limita al círculo que le imponen sus familiares y las costumbres de su pueblo. Todo lleva la finalidad de proclamar la buena nueva del Reino de Dios que es el anuncio gozoso de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Ésta genera una forma diferente de entender la vida, relacionarse, enfrentar la enfermedad, la injusticia y el dolor.

En el Evangelio escuchado, cura integralmente a una persona que no oía, ni hablaba, es decir, no creía que Jesús era el Mesías, ni podía proclamarlo.

La curación no fue la obra de un otorrinolaringólogo de aquel tiempo. La narración recalca detalles que no son propios de un hospital: sin asepsia, a la intemperie, sin firmas de garantía, con trato único. Todo parece indicar que hay algo más que una cirugía exitosa. Se trata de las maravillas que obra la fe en Jesús, tal como lo experimentaba y celebraba la primera comunidad de discípulos. No es casualidad que el gesto que hace Jesús permanezca en el rito del bautismo.

¿Qué acontece? Antes de ser curado, el sordomudo es un no creyente, vive encerrado en sí mismo, no puede comunicarse con sus semejantes, ni con Dios. Al creer en Jesús se le abren los oídos del corazón y puede hablar con él y de él a la comunidad. Oír/escuchar/hablar/comunicar es propio del que cree y acepta a Jesús. La fe ayuda a escuchar con claridad, libera, rompe ataduras, capacita para hablar sin miedo.

Hoy tenemos la oportunidad para examinar los diferentes tipos de sordera y mudez que impiden la escucha de la Palabra de Dios y las historias de nuestros hermanos. Quizás en cada uno de nosotros hay algo del sordomudo del Evangelio. También tenemos la posibilidad de que Jesús nos grite amorosamente: “¡Éffetá!” (¡ábrete!). La curación total está al alcance de la fe en Él.

Que Dios bendiga nuestra patria con autoridades y ciudadanos capaces de escucha y con la transparencia de la verdad en el hablar y el vivir para los demás.

Con mi afecto y bendición.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

¿Porque muchos juicios civiles complejos se tardan tanto?

José Antonio Rincón* 

Es común que de la tardanza en los juicios y más cuando se pierden se les eche la culpa a los jueces y hasta de vendidos se les acuse, sin más fundamento que el enojo de un perdido o la impericia del abogado.

La justicia debe ser pronta, expedita e imparcial, es el desiderátum constitucional.

Los que hacen las leyes deben saberlo, lo que también deben saber es que la propia carta magna repele lo que se reforma en contra de los principios de autonomía e independencia judiciales.

A propósito de la prontitud, que no es velocidad sin razón, sino decisión después de una buena reflexión, permítaseme este personal relato: hace más de cuatro décadas pise por primera vez un juzgado para hacer méritos. Recién llegado del pueblo de Miguel Auza, fui destinado al juzgado segundo civil de Zacatecas a localizar expedientes en ese archivo polvoriento, desvencijado y a punto de caerse, era un cuarto pequeño muy alto del palacio de la mala noche, irónicamente casa de la justicia: lo único admirable que tenía eran sus balcones que regalaban una espléndida vista del majestuoso cerro de la Bufa, mientras por las tardes asistía a clases a nuestra querida escuela de derecho, por supuesto de la UAZ.

Me sorprendió que había unos voluminosos, viejos y descoloridos expedientes con vibrante vida litigiosa todavía, que tenían muchos más años que yo, que andaba apenas en mis veinte.

Les platico que todo eso de estudiar expedientes y hacer sentencias, el mundo de los abogados y de los jueces me encantó tanto que allí me quede a vivir por más de treinta años.

Al hojear esos viejos y polvosos expedientes que hacían estornudar, se daba una cuenta de que los que iniciaron el pleito se

había ido de este mundo hacía mucho tiempo, y era ya hasta una tercera generación la que continuaba las hostilidades, se ramifican en juicios de toda clase, como una metástasis imparable e interminable.

En cuanto a la prontitud, las leyes fijan plazos y términos para las distintas fases procesales que un juicio tiene.

Hay juicios que terminan en un día o en una semana, cuando nace el arreglo, que sería lo deseable, pero en casi todos los asuntos complejos eso se ve imposible y un juez no puede obligar a las partes a que lo acaben de esa forma.

Es práctica común de abogados hacer uso de medios de impugnación sin esperanzas de éxito, sino con la intención de entretener el asunto a veces por meses o hasta años, según sus intereses.

También la etapa de ejecución de sentencia en ocasiones se torna más tortuosa que las fases anteriores y dura años.

En ocasiones sí es culpa del juez que el juicio no avance; para esto hay medios para acudir a su superior y obligarlo a que cumpla en los plazos que da la ley.

Son esos algunos ejemplos de por qué algunos juicios duran mucho tiempo en ser resueltos y lo primero que puede decirse es que, como los abogados lo saben bien, con excepción de la tardanza en resolver, todos los demás casos, no son responsabilidad del juzgador.

Ese panorama nos puede asomar a los trámites de los juicios civiles para darnos cuenta que muchas veces no es posible terminarlos en los plazos y términos que marca la ley, porque todo impulso pertenece a las partes.

En un buen número de negocios las propias partes dejan el impulso o piden suspender el procedimiento porque en lo

extrajudicial están en una especie de tregua o han llegado a un arreglo, lo que no rompe la prontitud, si lo que importa al interés público es que se solucione el conflicto.

Los asuntos en manos de un buen juez tienen remedio.

No es con un simple escrito, como propone la ministra Lenia Batres, como se arreglan los conflictos judiciales, ni los simples ni menos los complejos. Qué bueno que así fuera. Entonces no habría tribunales, ni jueces, ni nada de esas cosas de la justicia.

La constitución quiere para la gente justicia humana y de calidad y esa sólo puede venir de un buen juez, que por cierto no se hace en un día ni podrá ser producto de una elección, por muchos votos que coseche.

Un buen juez se forma no en las escuelas de leyes que dan el imprescindible título de licenciado en derecho, sino en la fragua de los tribunales, es decir, la carrera judicial que es un gran avance en los poderes judiciales.

En Zacatecas hay tradición de buenos jueces. Testimonios en el foro debe haber.

¿Serán echados a la calle o a competir en la arena electoral y tocar piedra con el poder político que luego le puede cobrar?

Son muchas las reflexiones que provoca la reforma que se cuece en el poder reformador de la constitución.

Y si el diablo está en los detalles, los transitorios son un buen ejemplo, pues por allí en uno de ellos se prohíben las interpretaciones. Ya para qué se estudiar hermenéutica jurídica, que es la ciencia de la interpretación.

En la vida todo es interpretable, casi es la tarea diaria de los jueces y en los ámbitos religiosos y académicos de estudios bíblicos la exégesis y la hermenéutica son fundamentales.

Y si a un juez le revisan sus sentencias no vía un medio de impugnación, sino porque

hay un órgano creado para ello, yo no sé dónde estará la autonomía para juzgar, seguramente perdida buscando el voto popular.

Habrà que esperar mejores tiempos, aunque la justicia no espera, es tan eterna como el agua y el aire, dice Borges en el poema Fundación mítica de Buenos Aires y que tomo prestado por analogía, y que me perdone la ciencia de la hermenéutica y el transitorio de la reforma que prohíbe interpretar y hasta el excelso bate argentino.

Y mientras tanto, para alcanzar la codiciada mayoría, es posible que morena "haiga sido como haiga sido" ya haya cazado al senador número 86, o hasta a otro más y vaya usted a saber el tamaño de las presiones. Parece que no se necesitó que algún senador programara alguna cirugía o que se hospitalizara, de lo que ya dio ejemplo la diputada doña Olga Sánchez Cordero, antigua ministra y antes el entonces presidente, el inefable Vicente Fox que entró al quirófano para no pronunciarse sobre la guerra de Irak. Hasta el embajador gringo de la época le espetó que no pasa nada con decir que no, pero la cobardía es mala consejera y no se diga la traición.

La decisión se reduce a un monosílabo, dice Octavio Paz: sí o no. Y si no quiere un legislador decir sí o no, entonces es un cobarde y miedoso.

Coletilla:

Lo dijo el clásico: cosas veredes, juez amigo, en esta transformación, que hasta elecciones anulan y eso es nomás por hablar, para que chillen la libertad de expresión, a no ser una sorpresa de última hora y de infarto que escupa nuestra Sala Superior desde CDMX.

*ringonza_7@hotmail.com

¿Cómo acompañar a mi hijo/a en sus primeras semanas escolares?

Victor Alfonso Silva Reyes* 

Si bien, habrá muchos especialistas en el tema y muchas estrategias para poder responder a esta pregunta, yo daré mi punto de vista como pedagogo y como padre de familia, pues mi hijo de un año y medio acaba de entrar a maternal.

Debemos entender por qué llora el niño, primero porque es su única forma de comunicación ante algún disgusto o molestia, no necesariamente por un berrinche, y segundo, porque se está alejando de sus padres; el otro día estando en la primera reunión de padres de familia, un padre comentaba que estaban padeciendo mucho este proceso, pues ellos habían estado durante el año y medio de vida de su hijo, siempre al pendiente de él, durante todo el día, todos los días, y de repente, lo dejas 5-6 horas con personas desconocidas

a las cuales les llamas "maestra o mis", personas que si bien están muy preparadas, tanto para el alumno como para los padres son personas desconocidas a las cuales les estamos confiando lo que más amamos: nuestros hijos.

Dicha experiencia necesita de un proceso de adaptación tanto para el alumno como para los padres de familia, pues cambia por completo la rutina y la dinámica familiar que se había tenido antes de que el niño/a entrara a la escuela, pero también debemos comprender la importancia de la estimulación temprana, lo cual genera un correcto desarrollo físico y cognitivo, además de ayudarlo a desarrollar habilidades indispensables para la vida, como la interacción social, disciplina, responsabilidad, empatía, orden y limpieza, etc. habilidades

que para nosotros como adultos pueden sonar muy obvias, para el infante no lo es; también debemos comprender como padres de familia que tenemos que ser coherentes con lo que decimos y hacemos, porque tu hijo/a replicará cualquier comportamiento o lenguaje que utilicemos enfrente de ellos; y debemos tener una armonía con lo que se les enseña en clase.

Por ejemplo, si la maestra le enseña a guardar sus cosas, tú fomenta en casa, porque si no, al alumno le genera un choque interno al pensar, en la escuela me regañan si no realizo esta actividad, pero en casa me dicen que está bien si no lo hago, entonces ¿qué es lo correcto?

Tampoco debemos creer que porque los mandamos a la escuela ya cumplimos con su educación y formación como personas,

debemos complementar y apoyar a las maestras, involucrarnos a medida de lo posible en todo el proceso educativo, porque al final del día a quien estamos beneficiando o afectando no es a nosotros, o a las maestras o a la escuela, son nuestros hijo/as quienes padecen las consecuencias de nuestras acciones, por eso preguntate: ¿quiero que mi hijo/a sea una persona proactiva y feliz? Y si la respuesta es sí, disfruta el proceso de adaptación, porque este quizá dure un mes o un poco más, pero los beneficios serán para toda la vida, no subestimes la inteligencia de los niños solo porque están "chiquitos", están en la etapa de formación de bases que los acompañarán toda la vida, ayúdalas a que sean bases positivas.

*vinculacion@instituto3e.org

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘La obra del segundo piso del bulevar Metropolitano no ha comenzado por la falta de permisos del INAH, instancia a la que de manera urgente y diligente se le ha solicitado la ampliación de zona de monumentos, y es el propio INAH quien tiene todas las facultades legales para frenar la construcción del Viaducto Elevado, además de que la Secretaría de Obras Públicas (SOP) no cuenta con la autorización de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) del gobierno Federal y la del Ayuntamiento de Zacatecas’: Francisco Javier Calzada Vázquez.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 10 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

‘La Incapacidad Maldita de David Monreal’

DON RODOLFO García Zamora, don Francisco Javier Calzada Vázquez y don Juan Francisco Valerio Quintero entre otros integrantes de Ciudadanía Participativa Zacatecas, convocaron a una rueda de prensa para ratificar que la obra del segundo piso del bulevar Metropolitano, presupuestado en tres mil 652 millones de pesos, no solamente no tiene el aval de la UNESCO, ni los permisos del INAH, además de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, el Ayuntamiento de Zacatecas y la reprochación de la mayoría de los zacatecanos, ¿sí leyeron la nota, verdad?

-POR SUPUESTO, madre Teresa -interviene doña Petra-, comentaron lo desastroso del tercer informe del David, y de que la ‘herencia maldita’ de hace tres años, se convierte en ‘incapacidad maldita’, pues ‘El Holgazán’ no ha sabido gobernar, pero que además ha actuado en contra de los principios fundamentales de Morena: No mentir, No Traicionar, No Robar.

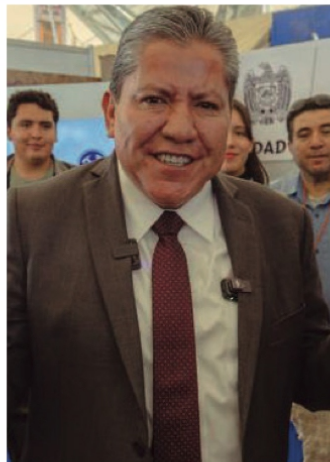
“DIJERON que su incapacidad ya muestra impactos para el corporativo político del grupo Monreal, sus empresarios y beneficiarios. Por lo pronto, también, ha quedado por debajo de la sensibilidad política por no saber escuchar al pueblo y no suspender la construcción del segundo piso.

Mi Jardín de Flores
La Incapacidad Maldita de David Monreal

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



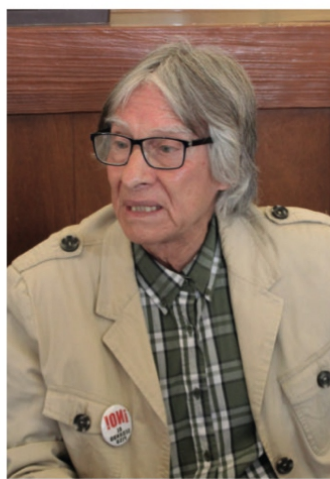
Virginia de la Cruz López



David Monreal Ávila



Francisco Javier Calzada Vázquez



Rodolfo García Zamora



Juan Francisco Valerio Quintero



Carlos Peña Badillo

“LO CONMINARON a revertir la rapiña del segundo piso, orientando los tres mil 652 millones de pesos y los presupuestos de egresos de 2025, 2026 y 2027 a enfrentar la pobreza, los problemas del campo, las carreteras, las escuelas, las clínicas, el problema generalizado del agua, la quiebra financiera de 50 municipios y los problemas de violencia e inseguridad en todo el estado”.

-REVELARON que hicieron -tercia don Roberto- una solicitud al INAH para ampliar el polígono de protección a inmuebles históricos, el perímetro B, el Puente de Zamora, el Templo del Niño, la Tronera del Ete, el templo de la Sagrada Familia y el Panteón La Purísima, para que con esta ampliación de la zona de monumentos históricos, se impida la construcción del segundo piso, que representa solamente 3.3 kilómetros de carretera, que para el gobierno del estado los problemas de los zacatecanos se concentran en esa obra.

“VALERIO Quintero recordó que en el sexenio de la gobernadora Amalia García Medina, dicha obra se licitó en 111 millones de pesos, cuando estaba a \$10.92 por dólar; y ahora a \$20.00, se licita en tres mil 652 millones”.

-CARÍSIMO, es muchísima la diferencia: ahí está el bisne de ‘El Holgazán’: por eso David Monreal está empecinado en construir una obra innecesaria como costosa, lo dice el exdiputado local, exsubsecretario de Ingresos, exdirector de Contabilidad y exdirector de Fiscalización del gobierno del estado, el Francisco Javier Vázquez que, de obra pública, debe saber muchísimo.

“PARA EL exdiputado, el foco rojo de la problemática social está en temas sensibles como la Presa Milpillás y La federalización de la nómina magisterial, temas que cuentan con el apoyo de la federación y las bolsas de los recursos, pero por la falta de oficio político y atención de la administración estatal, encabezada por David Monreal en la entidad no se le da la atención debida; pues ahí está el meollo del asunto, cada vez son más los zacatecanos que están en contra de ese elefante blanco llamado segundo piso.

“EL RODOLFO García Zamora, con cinco palabras describió con exactitud al desgobernador: ‘David Monreal padece incapacidad maldita’”.

-TAMBIÉN mencionaron la Revocación de Mandato, pero, lo que no sabían es que ya se publicó en el Periódico Oficial, ahora sólo falta ponerle fecha para que se vote: se va o se queda-.

-PUES YO creo que se va, la mayoría de la gente no lo quiere: aquí en Chalchihuites,

◀ **Viene de la Página 5**

por ejemplo, ocho de cada 10 habitantes, lo detestan-.

**Desastrosa Organización
del Tercer Informe**

-DON CARLOS Peña Badillo no se aguantó las ganas y opinó que la organización del tercer informe de don David, fue desastrosa, sin pies ni cabeza, y lamentó que muchos diputados y diputadas no pudieron entrar, pues les negaron el acceso: 'el miedo

y la preocupación eran demasiados o no tuvieron la sensibilidad para ubicar a las personas que fueron invitadas y que, cuando menos, debieron ser atendidas-.

-TODOS andaban cagados, seguramente cuidando que no fuera a pasar lo de la

señora Virginia de la Cruz, por eso a los cientos de elementos de seguridad les proporcionaron con días de anticipación, fotos y nombres de los 'indeseables' y negarles la entrada al desinforme para evitar que insultaran a David: el miedo no anda en burro-.

Culiacán: ¿mano de Washington?

LA JORNADA

Ayer por la madrugada se reportó la presencia de grupos armados en el sector La Campiña del municipio de Culiacán, Sinaloa. Cuando elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acudieron a verificar los informes, fueron atacados con un saldo de un herido y un muerto. Al poco tiempo, arribaron más elementos del Ejército, la Guardia Nacional y las policías estatal y municipal, con lo que se contuvo el enfrentamiento y los agresores huyeron del lugar. Sin embargo, para entonces el pánico se había difundido entre la población, por lo que hubo cierres de escuelas, comercios e interrupción del servicio de transporte público en toda la demarcación.

Estos hechos guardan un parecido notorio con los suscitados el pasado 30 de agosto en una comunidad rural del norte de Culiacán, donde los uniformados se toparon con civiles armados durante un patrullaje, comenzó un intercambio de disparos y,

aunque los criminales fueron repelidos, bloquearon una carretera con un autobús y una camioneta incendiados, así como con artefactos ponchallantas que dañaron varios vehículos.

Afortunadamente, ambos brotes de violencia fueron contenidos rápidamente y no se extendieron a otras zonas del municipio ni dañaron de forma sensible la infraestructura de la zona. Pese a ello, es obligado preguntarse por las causas del reciente afán de células criminales sinaloenses por entablar combates con las fuerzas del orden, y resulta inevitable vincular dicha agresividad con el secuestro y traslado forzoso a Estados Unidos de Ismael El Mayo Zambada, considerado el principal jefe del cártel de Sinaloa desde la detención de Joaquín El Chapo Guzmán.

Asimismo, resalta que los cabecillas de las facciones que se disputan el control territorial en esa entidad (los dos mencionados más Joaquín Guzmán López y Ovidio Guzmán López, hijos de El Chapo) se encuentran en poder de las autoridades estadounidenses, sin que hasta el momento Washington, las fiscalías y los juzgados que los procesan hayan

aportado información satisfactoria sobre las circunstancias en que Joaquín Guzmán hijo habría raptado a El Mayo.

Tampoco han explicado cómo ni con asistencia de quién lo llevó a territorio estadounidense ni qué negociaciones se llevan a cabo con los cuatro personajes. En el caso de Ovidio, existen indicios de que fue liberado sólo dos días antes del secuestro de Zambada García, por lo que se sospecha de un acuerdo de impunidad a cambio de información, pero este punto permanece también en la oscuridad.

Lo único claro es que Washington ha operado de espaldas al gobierno y a la fiscalía mexicana y que ello ha coincidido con la inestabilidad y el incremento de la violencia en Sinaloa, un estado históricamente afectado por el fenómeno del narcotráfico donde los ciudadanos han quedado a menudo envueltos en el fuego cruzado y en el cual hay un lamentable registro de pérdidas humanas y materiales.

Este proceder hace que las afirmaciones de buena voluntad y cooperación estrecha en el combate a la delincuencia reiteradas por el embajador Ken Salazar queden

exhibidas como ficciones diplomáticas aderezadas para encubrir que la Casa Blanca y las agencias de espionaje estadounidenses continúan imperturbables en su política de usar los arrestos de capos como doble mecanismo de presentación de trofeos ante su opinión pública y de injerencia en los países latinoamericanos, sin reparar en los efectos letales para la población civil de las naciones que se encuentran al sur del río Bravo.

De momento, se sabe que el gobierno de Estados Unidos tiene a los principales dirigentes del conglomerado criminal que se conoce como cártel de Sinaloa; que negocia con ellos; que, al menos en dos casos, los capturó de manera irregular, violando los tratados de extradición; que en el pasado ha facilitado el tráfico de armas para esa organización, y que ese país es el mayor comprador global de sus productos. Con estos datos y a falta de aclaraciones creíbles, la colaboración en materia de seguridad es un contrasentido, porque las autoridades estadounidenses están inmersas en el peligroso doble juego de pretender que luchan contra los criminales mientras los usan en la persecución de intereses inconfesables.

49 aniversario del SPAUAZ: El acontecer a lo largo de la historia (PARTE 8)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

Hasta el año de 1990 el servicio médico que históricamente se había brindado a los trabajadores universitarios y sus dependientes, se había distinguido por una a) Contratación no selectiva al personal médico, b) Consulta externa otorgada a libre demanda y sin ningún control y c) Exceso de médicos, lo que propiciaba el desinterés profesional. Estas políticas derivaron en un tratamiento ineficaz, prodigalidad terapeuta, falsos diagnósticos, mal uso de la expedición de incapacidades y venta fraudulenta de medicamentos.

En esa época el universo poblacional de usuarios de la Universidad era de 12 mil 500 (junio 1989), es imposible hacer una distribución por sexo o edad, una estratificación, debido a la carencia de documentación para establecer propiedades en cuanto a la diversidad de patologías que se presentaban en cada uno de ellos.

Ante lo que se pudiera considerar como una preocupación por parte de las autoridades de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en particular, del servicio médico y la mejora de las prestaciones en beneficio de los derechohabientes, el 8 de junio de 1989 se realizó el Primer Foro sobre la Prestación del Servicio Médico. Se convocó a toda la comunidad universitaria para que participaran. El objetivo del Foro era: "mejorar los servicios médicos que otorgaba la Universidad y lograr cada día una mejor salud bio-psico-social de los derechohabientes.

Del análisis de las 15 ponencias presentadas en el Foro, se concluyó que el procedimiento para otorgar la atención médica a los universitarios era: deficiente, insuficiente, fragmentaria, individualista, discontinuo, peligroso y costoso. Sus efectos negativos eran mayores que los positivos, constituyéndose en sí en una atención médica de muy baja calidad, si se tomaban en cuenta los siguientes factores:

1. Se había especializado sólo en el aspecto asistencial del proceso salud enfermedad.

2. Demanda excesiva de atención médica, tanto en las especialidades como en medicina general, por duplicidad fundamentalmente.

3. Exceso de prescripciones haciendo más peligroso el consumo de medicamentos.

4. Innecesario y exagerado uso de rayos X, análisis de laboratorio y otros estudios de diagnóstico especializados.

5. Falta de control médico en la expedición de incapacidades.

6. Imposibilidad de conocer la patología predominante, por carecer de expediente clínico, que además permitiera supervisar y evaluar la calidad de la atención, así como corregir desviaciones.

7. Carencia de programas de: medicina preventiva, atención y control de enfermedades crónico-degenerativas.

En este contexto se propuso que los servicios médicos se integraran en una Unidad de Consulta Externa, con los siguientes servicios: 1. Medicina familiar; 2. Especialidades básicas (pediatría, gineco-obstetricia, medicina interna y cirugía); 3. Farmacia; 4. Laboratorio de análisis clínico; 5. Servicio dental; 6. Curaciones e inyecciones; 7. Medicina preventiva y planificación familiar y 8. Hospitalización (contratación de un hospital de la localidad).

En la revisión de 1991, se obtuvieron además del incremento salarial, conquistas como la urbanización del fraccionamiento del SPAUAZ en su primera etapa, con la intervención de Gobierno del Estado, el Instituto de la Vivienda Social y una aportación de los profesores por 49 mil 500 pesos quincenales durante 18 meses, logro alcanzado después de casi 10 años de insistir en tal planteamiento.

Además se logró apoyo en equipo, el que permitiría una importante consolidación en infraestructura para el desarrollo de diversas actividades de comunicación y manejo de la información del sindicato, impulsando el proyecto académico que desde tiempo atrás había implementado y que adquiría vital importancia en la gestión sindical. Gracias al empleo de dos casas patrimonio del SPAUAZ, para hospedaje de maestros visitantes, paulatinamente se fortalecía la formación de profesores. Con lo anterior, se generaba una importante alternativa de fortalecimiento académico.

Otro logro importante fue la reivindicación de la bilateralidad en diversas funciones, lo que se puso de manifiesto con la integración de las siguientes

comisiones: Comisión bilateral para actividades académicas, en donde se participaría en la implementación del programa de formación de profesores, en la elaboración del reglamento para el otorgamiento de becas, participación en el programa de estímulos y, además, la participación en otras funciones de carácter académico e investigativo.

Comisión bilateral reestructuradora del reglamento de la Comisión Mixta de Admisión, Adscripción y Promoción, la que elaboraría un nuevo reglamento que integrara e hiciera compatible los elementos considerados en el Reglamento Académico y el Contrato Colectivo de Trabajo, destacando como primer paso la conformación de un catálogo de jurados para los exámenes de oposición con lo que se evitaría en gran medida el clientelismo político, la prebenda o la exclusión por razones no académicas.

Para garantizar lo anterior se plantearon requisitos para los integrantes de tal catálogo como antigüedad mínima de cinco años en el área, posgrado, titularidad en el área y obras publicadas. Otras importantes cuestiones como la tabla de puntaje para las promociones, el otorgamiento del año sabático deberían ser igualmente analizados, anteponiendo los criterios y propósitos académicos, uno de los resolutivos esenciales del Congreso General Universitario.

Comisión bilateral en la reglamentación de las funciones de la Administración Central y titulares de las dependencias, en la que se especificarían las responsabilidades y los procedimientos bajo los cuales se normarían las actividades de los funcionarios con la intención de preservar los derechos y prerrogativas que en las relaciones con los trabajadores se presentarían.

Comisión bilateral de control de Recursos Humanos, la que tenía el propósito de contribuir bilateralmente a la reglamentación de los recursos humanos docentes, así como la prevención oportuna de conflictos en la materia, elaboraría su reglamento orgánico.

Comisión bilateral que diera forma al Contrato Colectivo de Trabajo, la que retomaría los criterios procedimentales fijados en la quinta cláusula transitoria del CCT. En la citada cláusula las partes

convienen en reconocer que algunos elementos que integran el CCT (capítulos, cláusulas, ...) son susceptibles de mejoras en redacción; por lo tanto, acuerdan:

- Identificar de manera bilateral dichos elementos en la Comisión Técnica de integración del CCT.
- Elaborar y presentar propuestas atendiendo a los procedimientos que cada una de las partes decida.
- Integrar en lo que proceda la propuesta al CCT.

Con el propósito de que tales comisiones cumplieran con las actividades y los plazos acordados, presentarían informes quincenales al sindicato y a la administración, y en el caso de no cumplimiento de los diversos representantes en las comisiones, se procedería a un extrañamiento y de reincidir a la separación de quienes incumplirán, el propósito garantizar la conclusión de los trabajos en cada comisión.

Finalmente destaca otro acuerdo del convenio consistente en la elaboración de un calendario de visitas a cada uno de los centros de trabajo con el propósito de hacer entrega de los nombramientos y constancias que garantizarán la seguridad en el empleo y a partir de dicha actividad, identificar y constatar las vacantes definitivas.

Todas estas comisiones se encuadraban en el convenio que firmaron por una parte el Secretario General del SPAUAZ y el Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas y que fue depositado ante la Junta Especial de lo Local de Conciliación y Arbitraje el 11 de marzo de 1991.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jmrivera@uaz.edu.mx

¡Viva México!

ÓSCAR ANTONIO JOSÉ GARDUÑO NÁJERA

O dio a los mariachis. Su música me es insoponible. No puedo con ella. No sé si es ese estruendo de trompetas o sus incansables guitarras. En cuanto a las letras de las canciones mejor me callo: daría para un libro completo. Son excesivamente repetitivas. Dos estrofas, un coro, y este coro repetido mil veces en la misma canción. Qué fortuna que existan los audífonos con cancelación de ruido. En la CDMX por estas fechas ponen a los malditos mariachis en el Metro, por lo que si no llevas unos buenos audífonos, te obligan a nacionalizarte como mexicano, a la de fuerzas, con la repetición de las mismas canciones. No sé a qué listo se le ocurrió asociar al mariachi con la patria y con la mexicanidad. Hay otro fenómeno que se da por estos días: los ridículos bailes folclóricos, o lo que sea que esa dichosa palabra quiera decir, a mí, por ejemplo, me da por pensar en los concheros que bailan, como psicópatas drogados, y casi desnudos, por los rumbos del Zócalo de la CDMX.

Pero el horror de los bailes folclóricos debería catalogarse como maltrato infantil. Como si no fuese suficiente colgar miles de banderitas y retratos horribles de Miguel Hidalgo, a los niños y niñas se les obliga a bailar, si es que eso es baile, lo que no desean bailar, o al menos un espectáculo acerca del cual los infantes no tienen la voluntad de poder decidir. O bailas o no bailas. Y si es en medio del patio, bajo el sol a rajatabla, mucho mejor. Y si se trata de un tradicional baile que represente las emociones y el nacimiento de tal comunidad, más aplausos. Y crueles como son, los padres gastan dineritos en disfraces que solo servirán para ese maldito baile y para presumir al niño o a la niña, como si se tratase de una mascota amaestrada, con los amigos cuando los padres, mamá y papá, ya están hasta la madre por el sacrosanto tequila y rellenos, como pavos, de pozole y tostadas de tinga y pata. Nadie consulta a los niños y las niñas porque seguramente no aceptarían tal exhibición.

En la parte literaria la cosa se pone peor en estas fechas. Para los que apenas tienen algunas lecturas y algunas nociones literarias, no saber que existe un poema como "La Suave Patria" de López Velarde es casi traición a la patria letrada. Hay quienes ni siquiera lo han leído, es más: ni siquiera saben quién carajos fue López Velarde, pero saben, y lo aprenden como se aprende el himno nacional, que ese poema es importante por estas fechas. Luego está el otro poema, el de José Emilio Pacheco, donde él describe su amor a la patria como si se tratase de un discurso a los soldados antes de mandarlos a la matazón del campo de guerra. Lo que es peor: muchos de los patrióticos letrados se saben de memoria versos de López Velarde y los recitan

lo mismo que los ebrios recitan el Brindis del Bohemio a moco tendido. Literatura, música y simbolismos se conjuntan para hacer del mes de septiembre uno de los más odiosos al menos para mí.

Tengo algunas nociones que sustentan mi odio. Hace unos años acudí a la casa de la que entonces era mi novia a una cena de esas que se organizan con mucho entusiasmo el mero 15 de septiembre.

Cuando se me invitó a pasar al comedor lo primero que me sorprendió, y de temerosa manera, fue que, en la mesa, como invitado especial, estaba nada más y nada menos que la cabeza del cerdo cuya carne ahora nadaba en un grasoso pozole. Hasta ahora tengo una duda: no recuerdo si los ojos del cerdo estaban abiertos o cerrados, si su moribunda mirada nos vio comer el pozole o si, por el contrario, sus ojitos estaban ya eternamente cerrados. No lo sé. Y a la mujer, mi novia de ese entonces, le ha ido tan mal en la vida con un hombre que la llenó de hijos y la maltrata psicológicamente, que no creo adecuado preguntarle algo que quizás ni siquiera ella recuerda. Lo que sí recuerdo con toda claridad es lo siguiente: como en todos los hogares la noche del 15 de septiembre, la televisión estaba encendida, sintonizando los minutos previos al grito del presidente en turno (no me pregunten qué presidente, creo que Salinas).

En cuanto apareció la escolta militar, con el abanderado que entrega la bandera al presidente de México, la madre de mi novia ordenó, porque lo ordenó, que todos los de la mesa nos pusieramos de pie. Se trata de una broma, pensé, y permanecí sentado, preparando ya los aditamentos para mi gran plato de pozole. La madre me gritó que me pusiera de pie. Los demás ya lo habían hecho, y con mucha seriedad, mientras que yo casi soltaba una carcajada. Y la madre hizo el saludo a la bandera, que inmediatamente hicimos todos, y empecé a cantar de manera terriblemente desafinada el himno nacional. No lo podía creer: la cabeza de un marrano que no recuerdo si tenía los ojos abiertos o cerrados, la televisión encendida, nosotros de pie alrededor de la mesa, nuestro saludo a la bandera y todos desafinados cantando, orgullosos, al menos esa familia, del dichoso 15 de septiembre.

Los tiempos han cambiado mucho desde entonces: ahora te subes al Metro de la CDMX o entras al Walmart y escuchas "Bohemian Rhapsody" al más puro de un seguramente subestimado mariachi. El horror. Luego están las famosas noches mexicanas: auténticas briagas donde al día siguiente lo que menos deseas es pensar en la bandera o, lo que es aún peor, salir en bermudas y chanclas a la azotea de tu edificio en compañía de un emocionado hijo por el vuelo de los aviones militares durante el desfile del 16 de septiembre. Para eso se hizo el 15 de septiembre: para que los que no alcanzan a entender lo que

es la patria, lo hagan, lo de entender, a través de caguamas, el infaltable tequila, que anuncian en las tiendas como artículo de primera necesidad, y un ¡viva México!, con estridentes gritos y ya calentados por las drogas o el alcohol o las dos. También hay otras formas de celebrar: acudir a la alcaldía de tu agrado, convivir con el pueblo y esperar el triste espectáculo que te ofrece una dirección de cultura, que ya se encargará de aumentar el presupuesto en honor de una muy buena celebración del 15 de septiembre.

No hay patria ya. No queda nada de ella. Yo he sido testigo de algunos sucesos que por lo regular ocurren el 15 de septiembre. He estado en auténticas bacanales donde gente que debería ser expulsada inmediatamente del país adorna patrióticamente sus casas e intentan dar lecciones de una historia que desconocen a sus ridículos hijos ataviados con moños, de a mariachitos, con cobijitas tricolores, cuando no del cura Hidalgo o de Emiliano Zapata, porque ni siquiera conocen la diferencia entre una independencia y una revolución. Personas corruptas y sin principios que festejan una patria y un país que les ha dejado grandes ganancias a costa de solventar sus turbios negocios desde dependencias gubernamentales. Personas que dicen amar a su patria, mientras por la espalda le clavan el cuchillo junto con su equipo de trabajo, al cual tienen que embrutecer de alcohol para que consigan creer en sus palabras cuando se les dice que México es un país hermoso, que es todo un honor ser mexicanos y que, al otro día, cuando la resaca arrecie con su embestida, hay que lanzarse envueltos en la bandera desde el balcón que se tenga más a la mano. La patria es un festejo y es un me vale madres donde toda expresión antipatriótica está mal vista. Y hay que acudir al zócalo. Y hay que aplaudir al presidente cuando salga al balcón. Y esperar que no nos quede mal con las citas históricas (quiera Dios que grite ¡Viva el Che!) y con los nombres de los supuestos héroes que nos dieron patria.

Ya llegará el 17 de septiembre y la patria morirá en el campo de una inútil batalla. Nos vemos para la siguiente noche mexicana, amigos y amigas, así sea con un país que se desmorona gracias a una patriótica clase política corrupta e impune, y gracias a la vida que ustedes tienen solo porque no le echan ganas en la chamba, mientras vuelven a mentir los mismos de siempre, vuelven a ganar los mismos de siempre y aquella cabeza de marrano de la cama con esa novia, quien seguramente se sigue poniendo de pie y desafinando el himno nacional, de aquella cabeza de marrano que ahora mismo nos confunde y llega un momento en que ignoramos qué es realmente lo que nos sirven: una clase política patriótica o al pobrecito marrano que murió por la patria, y esto sí es real, esa mañana del 15 de septiembre.

Revelaciones de un informe

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

En una democracia difícilmente un gobierno tendrá la aprobación del total de los gobernados, pero de eso se trata la democracia, de gobernar para la mayoría y no para todos, claro está, sin negar la existencia o cerrar los ojos a las demandas de las minorías.

El domingo primero de septiembre el presidente AMLO realizó su último informe de gobierno, el primer presidente de izquierda que realizó acciones que encontraron una fuerte oposición, llevó a cabo su acto sin altercados.

Muy distinto fue el informe realizado por la mal llamada 4T de Zacatecas, ocho días después del informe presidencial el movimiento monrealista, que es lo que realmente es y no 4T, realizó su acto de masas y halagos, cobijado por colaboradores de gobierno y aplaudidores profesionales. Hasta ahí todo normal para cualquier gobierno, los buenos y los malos.

La sorpresa se dio cuando comenzaron los reportes de que a algunos ciudadanos no se les permitió el ingreso al Palacio de Convenciones lugar donde se realizó el informe del ejecutivo estatal, aun teniendo invitación, como fue el caso de algunos de los diputados locales que se presentaron, argumentado que por motivos de Protección Civil ya no era posible aceptar el ingreso de más personas.

Todo pareciera estar dentro de una lógica de seguridad, pero al aparecer en redes sociales una lista integrada por ciudadanos que han manifestado estar en desacuerdo con algunas acciones del gobierno local y que muchos de los integrantes de esa lista son abiertamente de izquierda, el asunto se vuelve, por lo menos curioso.

El monrealismo no se destaca por su talante conciliador, todo lo contrario, se vuelve ciego, sordo y mudo cuando enfrenta alguna oposición a sus acciones y no acepta ni la pequeña posibilidad de un error a su actuar.

Desde la actitud represora mostrada el pasado 8 de marzo, la falta de voluntad política a escuchar a las voces de quienes estamos en contra del segundo piso, la falta de atención a los buscadores de desaparecidos, y un largo etcétera que hacen que el gobierno de Zacatecas se ubique más cerca a un gobierno de la derecha más cavernaria que a un gobierno que se dice de izquierda.

Las acciones hablan por sí solas, el elaborar una lista de ciudadanos con algún tipo de descontento para que no se les permita el ingreso a un evento del gobernador no es digno de un gobierno que debería estar atendiendo los descontentos y atendiendo las causas en lugar de estarse preocupando en si le van a arruinar la fiesta, que por cierto, se paga con el dinero de todos.

Nos quedan tres años de un gobierno cuyos errores opacan los logros que pudiera tener, la burbuja que envuelve al gobernador y las acciones que toman desde la arrogancia no vislumbran un buen final, tan es así que la "revocación de mandato" comienza a sonar cada vez más, aún está a tiempo de corregir la actitud, pero por lo visto, no ocurrirá.

Rayuela

*Cuando Morena
habló de ser
incluyente con todos,
pocos pensaron que
entre los primeros que
se acercaran estuviera
Miguel Ángel Yunes.*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Las redes se inundan de la servidumbre de jueces y funcionarios muy menores del PJF para seguir con sus lastimeros lloriqueos, ya que auguran que el mundo se va a acabar con la reforma al Poder Judicial. Yo no creo que en mi país un legislador, respetuoso de sus principios ideológicos, se cambie de partido nada más por unos cuantos miles de vulgares pesos o alguna otra prebenda.

Quinto Patio

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el ranchote, (siguiendo la narrativa de AMLO, a quien tanto odian los panistas guadalupanos), el candidato violador de la ley -Miguel Varelón- se anuncia en un video en redes sociales como el **Presidente Legítimo**.

Obviamente el chiste se cuenta solo y nos deja con un dolor de estómago por las tremendas carcajadas que soltamos al escuchar semejante idiotez.

Y así como el citado personaje sale con sus barrabasadas, las redes se inundan de la servidumbre de jueces y funcionarios muy menores del Poder Judicial de la Federación (PJF) para seguir con sus lastimeros lloriqueos, ya que auguran que el mundo se va a acabar con la reforma al Poder Judicial. Incluso, priistas y panistas salen a los medios a llorar y acusar, la manera tan vil en que los morenistas quieren **comprar** a legisladores de sus partidos para tener mayoría calificada en el Senado, algo que en toda su existencia ellos jamás hicie-

ron ni pensaron hacerlo.

Yo no creo que en mi país un legislador, respetuoso de sus principios ideológicos, se cambie de partido nada más por unos cuantos miles de vulgares pesos (o alguna otra prebenda).

Para echarle más leña al fuego, porque carece de capacidad política y jurídica, la presidenta de la Corte, la señora Piña y pandilla, votaron por el paro de labores (el chiste se cuenta solo). "Los asuntos más importantes se van a resolver cuando regresemos de este democrático paro de labores, los otros cuando haya oportunidad y los demás, pues solitos se van a arreglar, primero dios y el espíritu santo. Aprovechamos para dejar cada ministro, un billete de 500 pesos, para que compren tortas de queso de puerco, pues algo más fino les puede hacer daño; los trabajadores del PJF no están acostumbrados a lo bueno, solo a aquello que les alcanza con su salario mínimo.

"Nuestros bonos se los van a agradecer y ¡que sigan bailando, para que no se los lleven al baile!".

Así de comprometidos con la democracia de nuestra patria, los pailanes que cobran como ministros de la Tremenda Corte, que preside la exótica *Nananina* Piña, la que solo sabe de Derecho (¿?) porque de política nomás no.

La enviada de Peña Nieto (otro pailán) a la Corte, para hacer lo que sabe muy bien: nada. Pero bueno, dejemos que la servidumbre siga llenando las redes de historias propias de la Rosa de Guadalupe y persiguiéndose cuando *Nananina* Piña aparece en los medios.

Y por lo que hace al ranchito, pues *Varelonjas* anda chille y chille porque la Sala Regional confirmó la nulidad de la elección del Ayuntamiento capitalino.

Sus matraqueros igual se la pasaron chillando y echando espuma por la buchaca en contra de los magistrados del Tri-

bunal Electoral Poder Judicial de la Federación (una pregunta: ¿a ellos no los defienden?).

No sabemos (al menos su *servilleta*) cuáles son los argumentos jurídicos que esgrimen para sostener que la resolución no está apegada a Derecho y, lo importante, a los precedentes de la Sala Superior en su diversa Jurisprudencia y Tesis relevantes. ¿Alguien lo sabe? El chiste es que les echaron duro la viga porque ratificaron la nulidad de la elección.

El perdedor y su partidillo (el PAN) ya amenazaron que van a ir a llorar a la Sala Superior, porque debe respetarse el

voto popular -aunque haya sido obtenido violando la ley- y más que nada el voto a favor de su candidato (sí, el de los actos anticipados, el de la adquisición de tiempo violando gravemente el modelo de comunicación política que aprobó su partido en 2007).

Porque si se anula una elección a mi favor el tribunal es muy chingón, pero si es en mi contra son *ojéis*.

En calidad de mientras los invito a que lean el maravilloso artículo de investigación "Jueces sin castigo: Las fallas de un sistema negligente", de la organización Quinto Elemento. Se darán cuenta de la necesidad de la reforma al Poder Judicial. Abur.



PURO VENENO

LUZ VERDE A REFORMA JUDICIAL

Las cosas se pusieron muy calientes en el Senado con la aprobación de la reforma judicial. Manifestaciones, policías antimotines, acusaciones de represión y violencia y demás obligaron a los senadores a sesionar en una sede alterna. Como se anticipaba, Geovanna Bañuelos, Saúl Monreal y "la otra" senadora por Zacatecas votaron a favor. Claudia Anaya y Amalia García se fueron en contra. La ex gobernadora consideraba que sí hace falta una reforma en temas de justicia, pero no la que propuso la 4T. Morena y aliados atropellaron con sus 86 votos a los 41 en contra. Ahora la discusión pasa a los Congresos locales. El veterano Chuy Padilla, coordinador de diputados de Morena, quiere que sean de los primeros en aprobarla. En la derrota de la oposición ya tienen un culpable: el senador panista Miguel Ángel Yunes, acusado de traidor.

LOS PREFIEREN NARANJAS

Los diputados priistas Isadora Santiváñez y Carlos Peña hicieron berrinche por no conseguir la presidencia del Órgano de Administración y Finanzas. El *naranja* Marco Vinicio Flores les comió el mandado en los acuerdos con Morena para quedarse con esa presidencia. Carlos Peña advirtió a los emecistas tener cuidado con los morenistas, porque así como juntan también dan "jalón de orejas". Isadora protestó y acusó violencia política de género, pero *Nanis* Romo, Georgia Miranda y Renata Ávila la tundieron. La priista tuvo razón en señalar que la Jucopo y finanzas serían presididos por dos hombres: Chuy Padilla y Vinicio, pero sus argumentos para que ella presidiera el OAF por "usos y costumbres" fueron tachados de "absurdos". En la 65a Legislatura parece que no habrá PRIMor. Y a los tricolores nomás les recordaron: "como nos ven, se vieron y como nos ven, se verán".

¡QUÉ BUENA COMPENSACIÓN!

Según el director de Issstezac, *Nacho* Sánchez, una gran parte de los reclamos por los descuentos a los derechohabientes es que ya se les comenzó a gravar la compensación. Y mientras no se hacía, advierte el funcionario, se incurría en una evasión. Sánchez relata que un funcionario de la Legislatura le fue a reclamar porque se le hizo mucho lo que le descontaron. "Es que yo gano 30 mil pesos de compensación", le confesó el burócrata. *Nacho* le respondió de inmediato: "pues qué buena compensación recibes". Ahora que salgan los primeros pagos a los diputados locales, ¿de cuánto los tocarán sus descuentos?, ¿seguirán siendo los cerca de 2 mil pesos que daban en la anterior Legislatura?

MÁS DE \$3 MIL MILLONES

El secretario general Ángel Román tuvo que presidir la reunión de consejo universitario, en la que se informó que la deuda de la UAZ con el ISSSTE es de más de 3 mil 380 millones de pesos. El plazo para el convenio que anunció el rector Rubén Ibarra hace un año es este 30 de septiembre. Se agota el tiempo. Y mientras tanto, Jenny González y su grupo del SPAUAZ sostienen que se busca solicitar un crédito de 1 mil 500 millones de pesos. Román propuso un punto para establecer que, si ese fuera el caso, lo tendría que aprobar el consejo. En dicha sesión, quedó pendiente una propuesta de Verónica Aguilar para que se sancione a un docente de Nutrición acusado de abuso sexual; otro de Ciencias Nucleares que puso cámaras en los baños de su escuela y un profe de Psicología, señalado por incurrir en violencia como docente.

MALA CARA

El alcalde Beto Salazar rindió cuentas en Jerez el lunes por la noche. No parecía un infortunio, sino más bien un funeral. Su cara sería y triste lo decía todo. Había poco que informar y pocos asistentes en el teatro Hinojosa, entre ellos Ham-burabi Gamboa, del Cozcyt. Beto reconoció a su secretario de Gobierno, Héctor Hugo Ramírez, por acompañarlo "en este sufrir, caminar, de la presidencia". Pero las víboras venenosas dicen que el primer edil no puede negar que sí disfrutó las mieles del poder, aunque luego lo dejaron solo, lo ficharon por violencia política de género y tronaron su continuidad política. ¿Y ahora qué?, pensará Salazar. Pues todo indica que seguirá ofreciendo sus terapias de quelación.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

La salud mental de los jóvenes: prioridad de Derechos Humanos

La salud mental de los jóvenes se convirtió en un tema de suma importancia en la agenda social y política a nivel mundial, debido a que los adolescentes y jóvenes son una población vulnerable que enfrenta una serie de desafíos tanto a nivel personal como social, lo que puede tener un impacto significativo en su bienestar mental. Por ello, la salud mental de los jóvenes debe ser considerada como una prioridad de Derechos Humanos (DH).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es un estado de bienestar en el cual el individuo es capaz de desarrollar todo su potencial, enfrentar situaciones de estrés y contribuir de manera productiva a la comunidad.

Por lo tanto, ésta no solo es un aspecto fundamental para el bienestar individual, sino que también es un DH básico que debe ser protegido y promovido.

Los jóvenes enfrentan una serie de factores de riesgo que pueden impactar negativamente en su salud mental como la presión académica, el acoso escolar, la exclusión social, la violencia, el abuso de sustancias, los trastornos alimenticios, entre otros.

Estos factores pueden dar lugar a problemas de ansiedad, depresión, trastornos de la conducta y de la personalidad, y otros desórdenes mentales que afectan a la calidad de vida de los jóvenes y su capacidad para desen-

volverse de manera plena en la sociedad.

En razón de lo anterior es importante que los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto nos comprometamos a promover la salud mental de los menores a través de la implementación de políticas públicas y programas de prevención y atención integral.

Debemos trabajar para garantizar el acceso a servicios de salud mental de calidad, promover entornos escolares y comunitarios seguros y saludables, fomentar la educación emocional y la resiliencia, y luchar contra el estigma y la discriminación asociados a los trastornos mentales.

Además, es absolutamente necesario que los jóvenes sean escuchados y empoderados para que expresen sus emociones, necesidades y preocupaciones de manera abierta y sin temor a ser juzgados o marginados.

La participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones relacionadas con su salud mental es un derecho fundamental que debe ser considerado como una prioridad de DH, ya que está estrechamente relacionado con su bienestar y su capacidad para desarrollarse plenamente como individuos, por lo que debemos promoverlo y garantizarlo.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)



DEPORTIVAMENTE JAIME MORA GARCÍA

Contraste de resultados de los Mineros

En esta edición regresamos a la actividad de los equipos profesionales que nos representan en las ligas de Expansión MX y en la Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP). En fútbol nos fue muy bien, pues Mineros derrotó al líder general. Sin embargo, caímos en los dos duelos del *deporte ráfaga*.

TRIUNFO CONTUNDENTE

La noche del viernes se vivió un duelo parejo durante la primera parte, pero fue a minutos del descanso del medio tiempo que la *vino tinto* consiguió dos anotaciones.

En la parte complementaria, Tapatio buscó y luchó por el empate, pero en vez de acortar el marcador, los locales lograron anotar el tercer tanto.

Fue hasta el tiempo agregado que la visita marcó *el gol de la honra*, primera anotación que recibe Mineros en el estadio Carlos Vega Villalba en lo que va del Apertura 2024.

Este sábado visitarán

al conjunto de Celaya en el partido correspondiente a la jornada 8, que marca la parte final del campeonato.

Por ello, se requiere de un buen resultado en tierras guajuatenses, para encaminarse a la *fiesta grande*.

SIN LEVANTAR

En baloncesto las cosas no mejoran. Mineros cayó en los dos duelos de la serie ante los Halcones Rojos en Veracruz.

Estas dos derrotas calan hondo, pues el torneo ya se encuentra en la parte final y el equipo no halla el rumbo.

Este fin de semana recibirán a los Astros de Jalisco en el gimnasio Marcelino González, quinteta que se ubica en el segundo lugar de la clasificación y sus *verdugos* en la Copa Value.

Esperemos que sea un buen encuentro y con el apoyo de la afición puedan dar la sorpresa, como lo hicieron ante el superlíder Fuerza Regia, a quienes se les ganó en el primero de la serie.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos...Deportivamente.

LA ENREDADERA



VAYA PLEITO QUE HUBO EN EL SENADO.

Los legisladores, tanto diputados como senadores, ya nos tienen acostumbrados a que la máxima tribuna de los mexicanos se haya convertido en un circo, pero ayer esto fue otra cosa. La discusión de la reforma judicial en el Senado fue eso: una discusión y no un debate. Se tornó violenta, tanto adentro entre senadores como afuera con los manifestantes que irrumpieron de manera violenta al Pleno. El presidente **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA** optó por mandar la sesión a una sede alterna, hasta donde también se fueron los manifestantes. Tres vallas de granaderos protegieron el inmueble y corrieron a la gente con gas lacrimógeno, mientras la oposición tomaba la tribuna. Situación histórica.



ACCIÓN NACIONAL SE FRACTURA.

El intento de **MARKO CORTÉS**, líder nacional del PAN, para asegurar los votos panistas en contra de la reforma, derivó en la solicitud de licencia del senador veracruzano **MIGUEL ÁNGEL YUNES** y que su suplente, su papá, homónimo, rindiera protesta ayer... pero como miembro de la bancada de Morena, lo que cayó como balde de agua fría a los blanquiazules que se sintieron

traicionados y dolidos hasta el tuétano. Con este nuevo miembro, Morena alcanzó la mayoría calificada; es decir, sólo esta bancada se bastaba y sobraba para aprobar la reforma. Y así pasó.

DESAPARECE SENADOR DE CAMPECHE.

Parte del pleito fue la denuncia pública de la 'desaparición' del senador de Campeche, **DANIEL BARREDA**, quien primero no fue localizado y después se dijo que estaba detenido, junto con su papá y un diputado local. Y no apareció para la sesión, aunque ya noche, según eso fue liberado. ¡Ah, por cierto! **YUNES** solicitó licencia argumentando motivos de salud, lastimado de la columna, y por la tarde volvió vestido y caminando erguido, pese al costal de la traición que llevaba encima.



HOY, INFORME DE RUBÉN IBARRA REYES.

Y hablando de grillas, pero más leves aunque no por ello menos importantes, el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, rendirá hoy su informe de actividades, el tercero, en el Palacio de Convenciones. Con el PEUL tomado por grillas internas y con grupos de docentes que le traen un pollito por la ampliación de su mandato, además de la ríspida relación que tiene con el sindicato del personal académico, **RUBÉN** va a presumir los logros: más infraestructura y más programas académicos, y eso nadie se lo puede rebatir.



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Cohesión y solidaridad como medio para prevenir

“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas”

Invariablemente cuando en una comunidad se observa desorganización, desigualdad, falta de unidad, discriminación, falta de participación y violencia entre vecinos, y la consecuente pregunta es, qué se puede hacer para solucionar estas entropías sociales, e indudablemente la respuesta ante tal problemáticas será que se requeriría que todas y todos participen activamente en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria, porque presupone el reconocimiento, apoyo y aceptación de los integrantes de una comunidad para poder conseguir la paz, que genera bienestar, armonía y por ende seguridad.

En este sentido retomamos que en algunos esbozos hemos asentado entre otras cosas, que en nuestro estado y por supuesto nuestro país, las comunidades se caracterizan por tener diferentes elementos que sin duda pueden permitir una mejora sustancial en las condiciones de vida y desarrollo de sus miembros, pues el sentido de pertenencia e identidad que tienen las per-

sonas y grupos sobre el terruño que los vio nacer o bien que adoptaron como propio pues es el lugar que habitan, y en consecuencia de lo antes asentado ello permite establecer vínculos de solidaridad y consensos sobre su forma de organización y relación entre los integrantes de tal o cual comunidad, igualmente respetan sus intereses individuales y colectivos. Sin embargo, este tipo de características con el tiempo se han ido debilitando poco a poco debido a las asimetrías sociales y crecimiento poblacional que no permiten que las personas cuenten con las mismas condiciones para poder desarrollarse, y por lo tanto impiden establecer un proyecto en común que permita interesarles en la construcción de una comunidad más segura, a partir de un proceso de participación conjunto.

De tal suerte que la cohesión social y comunitaria resulta un medio de suma importancia en el tema de la prevención y seguridad ciudadana y se presenta como una tarea prioritaria para la misma comunidad y por supuesto para las

instituciones de los tres órdenes de gobierno, ya que se pueden impulsar acciones encaminadas a reducir esas asimetrías sociales y por ende fortalecer los lazos entre unos y otros, entonces pues los componentes de los proyectos y programas tendrán que estar encaminados a facilitar que las personas tengan mejores condiciones de vida y que puedan alcanzar su máximo potencial en su desarrollo personal y por ende colectivo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Se Vislumbra

Pues ya se empezaron a dar las primeras señales de cómo se conducirán los diputados de la LXV Legislatura; contrario a lo pensado, las reparticiones de la Jucopo y OAF se dieron sin muchos sobresaltos, nomás el berrinche de ISADORA SANTIVÁÑEZ que ya se sentía dueña de los dineros... de ahí en más, ninguna sorpresa.

Las cosas, parece, se darán tersamente. Así, Morena y SHUY PADILLA se quedan con la coordinación de la Jucopo y, sorpresivamente, MARCO VINICIO FLORES con la OAF; según le tocaba al RIP, perdón, PRI, pero los enjuagues se movieron. Ahora, toca esperar el reparto de las otras comisiones... ¿será la misma fórmula?

#MeEncanta

Diceeeen, dicen los que saben, que ahora los de Morena están "in love" con los de MC, que con estos acomodados ya se consolidó el amor y que de ahora en adelante, serán aliados hasta la muerte. Se desgasta todavía más el "bloque opositor" que se formaría. Sólo basta, también, ver cómo se dieron los votos para conformar estas comisiones.

Es el caso concreto de ELEUTERIO RAMOS, el ex-alcalde de Valparaíso, que dejó hecho un cochinerito el municipio y ahora busca la forma de sacar el burro de la milpa, por lo que buscará, a toda costa, hacer que su voto valga, siempre, con el mejor postor y en esta ocasión, no está muy cerca de la oposición.

#LaImportancia

He ahí la importancia del reparto de comisiones y de llegar a acuerdos dentro de la Legis; pero como son, sabemos que los Morenistas irán por las más "jugosas", como la de Hacienda, Presupuesto y Vigilancia, por nombrar algunas... mientras que la oposición, quedará -nuevamente- como el chinito, nomás "milando".

Aunque también falta la definición de la solitaria diputada del PANAL y la otra del PRD, que ambas siguen órdenes superiores, pero podrían ser los votos necesarios para que darle el cauce que busca darle el oficialismo a dicho poder. Inician las negociaciones y se pondrá bueno esto. Pendientes.

#Desmoronado

Y qué esperaban los amigos panistas, ni en lo nacional ni en lo local traen el control... ¡Querían frenar la Reforma al Poder Judicial! Qué buen chiste... Para nadie es sorpresa que un político como MIGUEL ÁNGEL YUNES se vendiera como judas, aquí el problema es quién lo postuló... bien dicen, que la "culpa no la tiene el indio, sino quien lo hace compadre".

Así, se tiene el voto 86 y necesario para que la reforma prospere; cueste lo que cueste, ADÁN AUGUSTO tuvo que darle gusto al patrón, quien se quiere ir a descansar -en paz- a su natal Tabasco, así sea, negociar la impunidad y el desconocimiento de muchos delitos de la familia YUNES de Veracruz. ¡Qué divertido!

#Sea ComoSea

Pues sea como sea, CLAUDIA SHEINBAUM entrará con otros sistemas de gobierno; otras visiones y otras condiciones. Ahora, es momento de ver cómo se comporta la economía y las consecuencias, pero sobre todo, cómo las van a manejar. Dicen algunos, que se termina el México democrático... ¿será?

En estos días se verán las verdaderas "consecuencias" de esta situación, sin duda, un arranque muy sinuoso para los representantes populares, pero que les da foco, como al zacatecano SAÚL MONREAL, quien se metió al debate hasta más no poder y será un perfil que seguirá dando de qué hablar...

iNos leemos mañana!